

La Habana. Crisis, Globalización y “Conflictos” Espaciales.

Dr. René A. González Rego

Facultad de Geografía, UH

Edificio J. A. Mella, Calle L entre 21 y 23

Teléfono: 8312317 / 8302470; Fax: 8326290

E mail: rgrego@geo.uh.cu

Antecedentes: La crisis de los 90's, orígenes y medidas para contrarrestarla.

La crisis económica que se inicia en los años 90 en Cuba se desarrolla fundamentalmente por tres factores, en primer lugar, la desaparición del bloque socialista de Europa del Este lo cual conlleva a la pérdida no sólo de un espacio favorable para el comercio exterior, sino también de un fuerte e indiscutible mecanismo de integración económica, en segundo lugar, por el recrudecimiento del bloqueo económico decretado por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica contra Cuba desde hace más de 40 años, y, en tercer lugar, por lamentables e innegables errores estructurales y de toma de decisiones cometidos en nuestro país a lo largo de estos años de revolución.

A tenor de los cambios geopolíticos producidos por la desarticulación del bloque político – económico de Europa del Este a finales de la década del 80 y principios del los 90 del siglo pasado, el gobierno cubano se vio en la necesidad de reorganizar aceleradamente la economía nacional bajo el influjo de nuevas condiciones nacionales e internacionales, lo que conllevó la necesidad de irse incorporando a un mercado mundial cada vez más globalizado en busca de fuentes de materias primas, combustibles, tecnología y artículos de uso y consumo, a lo que se une también insertar sus productos de exportación en el mismo, de manera de sustituir al desaparecido mercado socialista, así como reorganizar la economía interna en función de mayores niveles de eficiencia. A este objetivo respondió la adopción de diferentes medidas legislativas de gran trascendencia que han determinado transformaciones sustanciales desde el punto de vista espacial, económico y social

en nuestro país, transformaciones que han generado sus correspondientes efectos positivos y negativos, de los cuales la capital cubana no ha estado exenta.

En una economía abierta la dependencia del comercio exterior es determinante en mayor o menor grado, así para Cuba la supresión del comercio con los países ex miembros del CAME repercutió en descensos notables de sus exportaciones e importaciones, entre ellos, por su carácter estratégico las relacionadas con la producción de energía, provocando un descenso brusco del nivel de vida de la población y una crisis muy aguda de la economía en general.

Ante la situación creada el gobierno cubano adoptó un programa de emergencia económica denominado “Plan de Período Especial en Tiempo de Paz”, el cual incluyó un conjunto de medidas orientadas a tratar de atenuar, en un primer momento, y luego, reducir paulatinamente el impacto de dicha situación sobre la población, así como priorizar las acciones que contribuyeran a superar la crisis y promover el proceso de recuperación del desarrollo.

Las medidas adoptadas se orientaron a priorizar las exportaciones no tradicionales y tradicionales en sectores como el azúcar, tabaco, níquel, los cítricos y el turismo, así como a atraer la inversión extranjera, implementándose en algunos de ellos asociaciones económicas, empresas mixtas y esquemas especiales de financiamiento externo con garantía de pago con la propia producción.

A lo anterior, entre otros, se unen los avances científicos y tecnológicos que se han ido alcanzando en la producción farmacéutica y biotecnológica, los cuales han permitido que se hayan ido convirtiendo en nuevas fuentes de exportación de vacunas, medicamentos y equipos médicos de alta tecnología.

Para atraer la inversión extranjera se crearon condiciones en función de abrir espacios confiables al inversionista extranjero así como para agilizar las capacidades de respuesta de las instituciones económicas cubanas a partir de medidas legislativas de gran repercusión política, económica y social, todas ellas a su vez con una innegable repercusión espacio-territorial.

Así, por ejemplo, en 1992, la Asamblea Nacional del Poder Popular (en su XI período de sesiones) aprobó la Ley de Reforma Constitucional, en virtud de la reforma se eliminó el monopolio estatal sobre el comercio exterior, así como se facilita y precisa el reconocimiento del estado cubano a la propiedad y derechos de las asociaciones económicas internacionales radicadas en Cuba.

A mediados de 1993 se legalizó la posesión y uso de moneda extranjera en transacciones minoristas a los ciudadanos cubanos, así como la recepción por los mismos de remesas en divisas enviadas por familiares y amigos desde el exterior. En septiembre de 1995 se aprueba la Ley # 77 “Ley para la Inversión Extranjera” y en junio de 1996 la creación de las Zonas Francas y Parques Industriales; completándose con esta medida la cobertura legal para la inversión de capital extranjero y el desarrollo del comercio.

La autorización del Mercado Agropecuario y del Trabajo por Cuenta Propia bajo los preceptos de las leyes del mercado ha sido otras de las transformaciones ocurridas. Por lo antes expuesto se evidencia de manera fehaciente que Cuba se encuentra en un momento especial de su historia, la revolución comenzada en 1959 ha sido impactada por cambios internacionales que la han obligado a relacionarse y convivir con un mundo con valores y lógicas políticas, económicas y sociales diferentes y aun adversas, siendo esto un gran reto dado el impacto diferenciado que producen las medidas económicas acordadas para enfrentarlo en los diferentes territorios.

Un análisis de las transformaciones ocurridas a partir de la década de 1990 y el desarrollo alcanzado a partir de las medidas adoptadas para contrarrestar sus efectos desde una óptica geográfica hay que referirlo no solo al enfoque sectorial, sino, y muy especialmente, al aspecto del impacto territorial y espacial.

En ese sentido han sido orientadas las siguientes reflexiones, o sea, a analizar de manera preliminar algunos de los principales impactos y conflictos espaciales generados en la trama urbana de la capital a partir del efecto dual de la entrada en vigor de la crisis y de la irrupción de productos de la globalización presentes de manera implícita o explícita en las medidas de emergencia económica adoptadas para contrarrestarla.

De manera abreviada se pudieran mencionar algunos elementos que causan impactos en la trama urbana de la ciudad:

1. Tendencia a la recomposición social de determinadas zonas de la ciudad, haciendo referencia, por ejemplo, al modelo de desarrollo territorial seguido con los espacios innovadores, entre los que se destacan las edificaciones del “Polo Científico” del oeste, y el consiguiente proceso de construcción de viviendas para su personal; el desarrollo del sector inmobiliario en determinadas zonas de la ciudad; el auge constructivo de instalaciones hoteleras para el turismo con su correspondiente infraestructura extrahotelera; creación de nuevas áreas y centros comerciales; creación de nuevas zonas de desarrollo empresarial, etc.
2. Nueva terciarización del sector histórico central de la ciudad a partir de la remodelación y reconstrucción de hoteles, bares y cafeterías, con la perspectiva de aprovechar el patrimonio histórico existente, reflejando mucha de esta infraestructura turística un aire nostálgico de La Habana pre-revolucionaria, a lo que se une la remodelación de edificaciones para el sector empresarial.
3. Grupos sociales determinados según sector de actividad y poder adquisitivo comienzan a valorar las externalidades positivas y negativas de su lugar de residencia a pesar de no existir un mercado inmobiliario formal, provocando en muchos casos un proceso de recomposición social residencial en determinadas zonas de la ciudad.
4. Esta recomposición social ha originado a su vez que otros sectores de la ciudad se continúen deteriorando y deprimiendo cada vez más, dada la carencia de recursos por parte del estado y de sus residentes para darle solución inmediata al mal estado de sus viviendas y vías de comunicación.
5. Hogares electrónicos y bunkerización: Con respecto a este último, se puede agregar que si bien el enrejado de los ventanales era un recurso tradicional y de muy buen gusto en la arquitectura colonial y republicana, su irrupción desmedida en la época actual en ventanales, puertas y jardines, denota diferencias sociales en su concepción de diseño y materiales de ejecución.

Esta irrupción desmedida de la bunkerización si bien en sus inicios puede haber estado relacionada con una forma de protección del patrimonio familiar ante el boom delincriminal que se desató en los primeros momentos de la crisis cabe preguntarse su posible relación con un renacer del sentido de propiedad privada, ¿será acaso un renacer del reconocimiento del sentido del “valor” de su propiedad?, ¿un sentido de la necesidad de “privacidad” hogareña y/o para los negocios?.

6. Cambios en las estrategias de vida familiar.

7. La continuación de los procesos inmigratorios, el déficit de viviendas acumulado, la inexistencia de mercado inmobiliario y las bondades de la política social del estado favorece la ausencia de desaparición y el fomento de nuevos barrios insalubres.

Todo esto condiciona la aparición de una serie de conflictos paisajísticos y espaciales en la ciudad que a nuestro entender son una mezcla de efectos de la crisis con los de la globalización que pudieran resumirse en los siguientes aspectos:

1- Impacto socio espacial de las migraciones internas, los cuales conllevan a la promulgación y aplicación del Decreto – Ley 217.

2- Producto de los efectos diferenciados de la crisis a escala nacional se produce un boom migratorio hacia la capital, el cual, unido al déficit de viviendas acumuladas conduce a un proceso de precarización de la vivienda, el cual se hace acompañar de procesos de cambios de uso de determinados inmuebles, así por ejemplo, se aprecia la conversión de antiguas tiendas, y bodegas en hogares, la mutilación de fachadas y balcones, así como de áreas de parqueo de casas y edificios de apartamentos con la finalidad de ampliación del espacio habitable.

A esto se une el hecho de la desaparición del servicio que brindaban los Albergues INIT o “posadas” a las relaciones de parejas dada su conversión en albergues de tránsito para damnificados por derrumbes o precariedad de la vivienda o en viviendas definitivas, elemento que crea un conflicto ante la pregunta que se hacen no pocas parejas carentes de un lugar donde intimar, ¿A dónde ir entonces?.

- 3- Otro tipo de cambios de uso es el referido a la transformación de antiguas residencias en centros comerciales, antiguas tiendas, bodegas, cafeterías, y demás convertidas en sedes de oficinas burocráticas, a lo que se une el generado por la presencia del trabajo por cuenta propia en la transformación de jardines en parqueos de bicicletas o motos ante la proximidad de centros comerciales o de servicios, la irrupción del servicio de poncheras, la conversión de fachadas o portales en pequeños restaurantes familiares o cafeterías,
- 4- Transformaciones en la organización del espacio urbano dada la presencia de nuevas tecnologías, actores y actividades, tanto sociales como económicas.
- 5- Los conflictos generados por la terciarización, dando lugar a nuevas formas arquitectónicas y urbanas, generando en algunos casos contradicciones paisajísticas con el entorno.
- 6- Irrupción en la trama urbana de centros corporativos, conjuntos habitacionales cerrados, centros de recreación selectivos, especializados y diferenciados, así como de desarrollos turísticos que si bien no están “vedados” explícitamente al acceso público, la presencia de barreras visuales y de acceso, permiten la presencia en la población de elementos perceptivos relacionados con la privatización del espacio público, sobre todo cuando a la presencia especializada de guardias de seguridad se refiere.
- 7- Presencia de “fronteras” en el tipo de moneda a utilizar en algunos centros comerciales en moneda nacional, en los que, al parecer, después de ciertos procesos de negociación con entidades que operan en moneda libremente convertible, le “ceden” parte de su patrimonio inmobiliario a cambio de la ejecución de ciertas reformas constructivas en sus locales, transformándose de un acceso público (acceso a toda la población) a uno diferenciado, según las posibilidades económicas de los clientes.

- 8- Diferenciación de sectores urbanos en cuanto al tipo de transporte automotor que predomina en la circulación vial, así como de la calidad y estado de los viales.
- 9- Deterioro del transporte público, tanto en calidad del servicio como en el estado técnico del parque automotor, elemento que genera vulnerabilidad ambiental ante el conflicto que se genera entre el “querer” poseer un parque vehicular ambientalmente favorable y el “poder” hacerlo, de hecho la “necesaria” circulación de vehículos obsoletos técnica y mecánicamente como medios de transporte masivo, tanto oficial, como alternativos, con toda la carga contaminante que conllevan así lo atestiguan.
- 10- Presencia diferenciada en la ciudad de determinados conflictos espaciales generados por la carencia de zonas de parqueo necesario para el sector corporativo, elemento que provoca una alta densidad de vehículos estacionados en zonas residenciales, incluso a la salida de estacionamientos privados.

Una vez analizados todos los aspectos relacionados con anterioridad se impone, a manera de conclusión plantear que toda ciudad constituye sin dudas un reflejo de la sociedad en que se desarrolla la misma, razón por la que sus conflictos espaciales son el mejor exponente de dicha expresión.

En el caso cubano, en especial su capital, no debe soslayarse que estamos en presencia de una aglomeración urbana que desde el punto de vista social de hereda en 1959 como eminentemente heterogénea como totalidad, pero, eminentemente homogénea al interior de sus unidades socio espaciales.

El estudio de los efectos combinados de una larga y aguda crisis económica con los de la para algunos sacrosanta globalización en la presencia de nuevos y emergentes conflictos espaciales, dota a este tema de un carácter complejo, pero a la vez interesante dado que esa heterogeneidad socio espacial pre-existente en La Habana se ha agudizado en el sentido de que la homogeneidad enunciada con anterioridad

se ha diversificado en igual medida, dada la inserción y coexistencia en dichas tanto de zonas “oasis de desarrollo” y progreso, como de zonas deterioradas y, totalmente deterioradas.

O sea, podemos encontrar, tanto zonas “antiguamente favorecidas” con “manchas negras” como zonas “antiguamente menos favorecidas” con “oasis” o puntos luminosos, como pudieran ser los carteles lumínicos o la iluminación de las entidades del sector emergente en momentos de fallas del servicio eléctrico.

Evidentemente, un tema apasionante al cual los geógrafos pudieran dedicarle mayor atención, sobre todo si se basan en tratar de dilucidar si esos conflictos espaciales a los que se ha hecho referencia reflejan una situación simbólica o si, en su defecto, reflejan un conflicto de oportunidades para sus habitantes.